

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de julio de 2001.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LAS LICITACIONES

Número de expediente: 200110110. Ejecución de las obras del proyecto: Variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya en Burgos. Infraestructura. Tramo I. Presupuesto de ejecución por contrata: 8.355.304.584 pesetas (50.216.391,90 euros). Garantía provisional: 167.106.092 pesetas (1.004.327,84 euros).

Número de expediente: 200110120. Ejecución de las obras del proyecto: Variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya en Burgos. Infraestructura. Tramo II. Presupuesto de ejecución por contrata: 8.128.235.799 pesetas (48.851.681,02 euros). Garantía provisional: 162.564.716 pesetas (977.033,62 euros).

Madrid, 24 de julio de 2001.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—41.481.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la realización del «Estudio informativo del proyecto línea ferroviaria de alta velocidad Madrid-Extremadura. Tramo Mérida-Badajoz» (200130610).**

#### CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN:

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Lugar de ejecución:

a) Badajoz.

b) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la realización del «Estudio informativo del proyecto línea ferroviaria de alta velocidad Madrid-Extremadura. Tramo Mérida-Badajoz».

4. Plazo máximo de ejecución: Veinte meses.

5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49. Fax 91 597 84 70.

b) Solicitud de documentación: Se podrá solicitar el envío del pliego y anejos, hasta el día 14 de septiembre de 2001, a la misma dirección del punto anterior.

c) Obtención de información: Primera Jefatura de Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, Madrid. Teléfono 91 597 93 21. Fax 91 597 93 41/2/3.

d) Presupuesto de licitación: 80.000.000 de pesetas (480.809,68 euros).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas, los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 15 de octubre de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 1.600.000 pesetas (9.616,19 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de julio de 2001.

Madrid, 26 de julio de 2001.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—41.482.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49. Fax: 91 597 84 70.

b) Solicitud de documentación: Se podrá solicitar el envío de los pliegos y anexos hasta el día 14 de septiembre de 2001, a la misma dirección del punto anterior.

c) Obtención de información: Grupo de Proyectos, General Oraa, 9, tercera planta, Madrid. Teléfono: 91 563 15 62. Fax: 91 563 15 74.

d) Presupuesto de licitación: 201.000.000 de pesetas (1.208.034,33 euros).

5. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

6. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 15 de octubre de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

7. Garantía provisional: 4.020.000 pesetas (24.160,69 euros).

8. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

9. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

10. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de julio de 2001.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LAS LICITACIONES

Número de expediente: 200130590. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la realización del proyecto «Línea de alta velocidad Madrid-Salamanca. Tramo Medina del Campo-Salamanca. Subtramo Cantalpino-Salamanca. Plataforma». Lugar de ejecución: Salamanca.

Número de expediente: 200130600. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la realización del proyecto «Línea de alta velocidad Madrid-Salamanca. Tramo Medina del Campo-Salamanca. Subtramo Medina del Campo-Cantalpino. Plataforma». Lugar de ejecución: Varias provincias de Castilla y León.

Madrid, 26 de julio de 2001.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001, la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—41.479.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Ver anexo.